Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REGIONALES – SEGUNDO LLAMADO"

PAC 154

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Adquisición de Materiales de Construcción para Regionales para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 154** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 19 de noviembre, las empresas, **E. MPAICSA EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA S.A.; SAUCE CONSTRUCCIONES DE ANDRÉS BÓBEDA GALLAR; MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. COM. IND.; HL; M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 26 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs.----------

Las Firmas que presentan ofertas en sobres cerrados dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante fueron: **HL DE ELVA URZINA VERA ARÉVALOS; M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** se encuentra lo siguiente: ---------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veintiún millones doscientos treinta y dos mil (G. 21.232.000).----------

Se deja constancia que la Empresa M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. no cumple con las especificaciones técnicas en el ítems "32", siendo lo solicitado en la Carta de Invitación Anexo 2 "Ítem 32 Cal hidratada bolsa de 50 kilos" y la mencionada empresa cotiza "Cal hidratada Bolsa de 20 Kg.------

Abog. Carlos Maria Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REGIONALES – SEGUNDO LLAMADO"

PAC 154

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Constancia Nº 1105732 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Patente Comercial; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social; Certificado de Cumplimiento Tributario; Formulario 120 (IVA).----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **HL DE ELVA URZINA VERA ARÉVALOS**, se encuentra lo siguiente: ----------

Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veinticuatro millones trescientos noventa y cuatro mil cuarenta y ocho (G. 24.394.048).----------

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la sumatoria total de la oferta presentada y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán se subsanados..."* y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos..."*.----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1105302 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador T.O.C.
Ministerio Público

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, la Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece *"...Se podrán disminuir*

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REGIONALES – SEGUNDO LLAMADO"

PAC 154

necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos…" y considerando la disponibilidad presupuestaria se decide disminuir la cantidad solicitada en los siguientes ítem: Ítem "3" Pasador de cincuenta (50) unidades **a treinta (30) unidades**; ítem "27" Ladrillo común de 1ra. de dos mil (2.000) unidades **a un mil quinientos (1.500) unidades**; ítem "30" Arena gorda carga de 5 m3 de tres (3) unidades **a dos (2) unidades**; ítem "31" Arena lavada de río en carga de 5 m3 de tres (3) unidades **a dos (2) unidades** y considerando que el Oferente reúne los requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones, (condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas) para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "**ADJUDICACIÓN**" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a las siguientes Empresas:----------

- **HL DE ELVA URZINA VERA ARÉVALOS** por la suma de **guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil sesenta (G. 3.750.060)** para la provisión de Materiales de Construcción para regionales conforme al siguiente detalle:----------

Abog. Carlos Andrés Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REGIONALES – SEGUNDO LLAMADO"

PAC 154

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	Ficha de 5 Agujeros (bisagra)	10	9.295	92.950
5	Bisagra Baiven para Puerta de Baño	1	38.610	38.610
6	Puerta Placa de 0.60 p/ Baño (medidas según detalle adjunto)	1	214.500	214.500
7	Puerta Placa de 0.80 (de cedro)	2	286.000	572.000
9	Rejilla de Barilla de 8 mm . con marco para desague Pluvial de 0.25 x 0.30 m	12	71.500	858.000
27	Ladrillo común de 1ra.	1500	458	687.000
30	Arena gorda carga de 5 m^3	2	357.500	715.000
31	Arena lavada de río en carga de 5 m^3	2	286.000	572.000
	TOTALES			**3.750.060**

b. **M&F INDUSTRIAL COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** por la suma de **guaraníes ocho millones doscientos cuarenta y siete mil (G. 8.247.000)** para la provisión de Materiales de Construcción para regionales conforme al siguiente detalle:----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Ventana cuadrille, según detalle exterior	2	1.300.000	2.600.000
2	Hoja de ventana cuadrille interior, según detalle	1	600.000	600.000
3	Pasador	30	12.000	360.000
8	Canaleta moldurada desarrollo 45 (IDEM existente con colocación)	45	85.000	3.825.000
	Registro: Tapa para piso cerámica de chapa Nº 18 con marco: Medidas 0.40			330.000

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REGIONALES – SEGUNDO LLAMADO"

PAC 154

11	Rejilla de Piso de 15 x 15	6	47.000	282.000
16	Codo de 1" x 45	3	6.000	18.000
17	"T" de 1" x 3/4	4	6.000	24.000
18	Codo de ¾"	27	4.000	108.000
19	"T"de ¾"·	20	6.000	120.000
20	Codo de ¾" x ½"	20	4.000	80.000
	TOTALES			**8.247.000**

c. **DECLARAR DESIERTO** los siguientes **ítems** por superar la Disponibilidad Presupuestaria estimada para el presente llamado.----------

Ítem	Descripción
12	Tornillo de bronce p/ fijar artefactos sanitarios
13	Llave de paso cromado de ½" tipo FV sin camp
14	Ducha Eléctrica – tipo corona
15	Canilla bajo ducha cromado de ½
21	Abrazadera de chapa para caño PVC de 0.10 m
22	Tejido de 5 x 5 de 1.80 mts. de altura
23	Tejas
24	Tejuelones
25	Alambre de púa – Rollo de 50 mts.
26	Alambre de trinka Nº 14 – Rollo de 50
28	Cemento blanco por bolsa de 50 Kg.
29	Cemento Porlan bolsa de 50 Kg.

Abog. Carlos Mario Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REGIONALES – SEGUNDO LLAMADO"

PAC 154

31	Arena lavada de río en carga de 5 m^3
32	Cal hidratada bolsa de 50 Kg
33	Membrana con Aluminio de 4 mm (un rollo)
34	Postes de Hormigón Armado de 3 mts. de altura

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público